



CBR SAN MIGUEL

Fs.19037 vta.

COPIA DE INSCRIPCION

Año 2014

C 91677-8
PV-JC-JA-PF
ASIGNACIÓN POR FUSIÓN
Inversiones e Inmobiliaria Las Palmas S.A.
A
Inversiones e Inmobiliaria Santa Clara II Limitada
Rep. 22963

N°16478

San Miguel, a veinticinco de Noviembre del año dos mil catorce. **INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA**, Rut 76.327.534-5, domiciliada en Calle Cerro El Plomo N°5630, Oficina 201, Comuna Las Condes, Ciudad SANTIAGO, es dueña de la Propiedad ubicada en Calle Huasco N°7.828, que corresponde al sitio N°35 de la manzana "C", que forma parte de un inmueble ubicado en Comuna La Granja, Rol de Avalúo N°2418-23; y que deslinda: al **Norte**, en cincuenta metros noventa y cuatro centímetros, con sitio número treinta y seis; al **Sur**, en cincuenta metros con noventa y cuatro centímetros, con sitio número treinta y seis; al **Oriente**, en diez metros con sitio número once; y al **Poniente**, en diez metros, con Calle Huasco. La adquirió por asignación en la fusión de **INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A.**, del mismo domicilio, según escritura otorgada en la Notaría Pública de

la Ciudad y Comuna SANTIAGO, de doña MYRIAM ELIZABETH MARIELA AMIGO ARANCIBIA, el 29 de Septiembre del año 2014, bajo el Repertorio Notarial N°19481/2014; en la suma de ochenta y nueve millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos setenta y seis pesos (\$89.863.976), valor en que se estima el inmueble. El título anterior está inscrito a **Fojas 12080 vuelta Número 9605 del Año 2014**. Requierente: Eric Capetillo.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME A SU ORIGINAL DEL **REGISTRO DE PROPIEDAD**.-
SAN MIGUEL, A 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014.
DRS \$2.300.-



AS1H-75FXL-54



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada -
Ley N° 19.799. Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Chile.
Verifique su validez en www.veridoc.cl.
Verifique con el código AS1H-75FXL-54

Propiedad de INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II S.A.

FED

CERTIFICADOS.-

RP/its-fed Car. 91677-10710

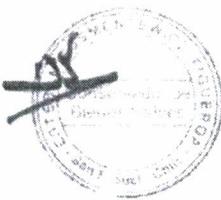
Ref. Propiedad de calle Huasco N°7828 que corresponde al sitio N°35 de la manzana C de la Comuna de La Granja.-

Revisados los libros de Hipotecas y Gravámenes desde el dieciséis de Setiembre de mil novecientos cincuenta y cinco a la fecha inclusive, por sus índices respectivos, certifico que el predio en referencia, inscrito actualmente a nombre de INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II S.A., cuyo título está a fs.19037 vta. N°16478 de 2014, no tiene gravamen alguno.-

Revisados los libros de Prohibiciones, Embargos e Interdicciones, por sus índices respectivos durante el tiempo indicado en el certificado precedente, certifico que el predio en referencia, no tiene prohibición ni embargo.- San Miguel, veintiséis de noviembre de dos mil catorce.-



ASIN-763FT-43



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada -

Ley N° 19.799 • Auto Acordado de la Exma. Corte Suprema de Chile

Verifique su validez en www.veridoc.cl

Verifique con el código ASIN 763FT-43

DECLARACION SOBRE ENAJENACION
E INSCRIPCION DE BIENES RAICES

2014-16000

F2890

USO EXCLUSIVO SII	
907	

FORMULARIO ELECTRONICO

NRO. ATENCION:

81278954

USO EXCLUSIVO SII	
07	

USO EXCLUSIVO DEL NOTARIO

03	FECHA DE LLENADO
	20-10-2014

04	ORIGINAL	RECIBIDORIA
X		

23	RUT NOTARIO TITULAR
	8.884.553-8

IDENTIFICACION DEL (O LOS) ENAJENANTE(S) O CAUSANTE(S)

RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES		RUT	V PECHEOS
101	INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS PALMAS S.A	133	76.362.591-5
111		143	144
121		153	154
131		163	164
141		173	174
151		183	184

IDENTIFICACION DEL (O LOS) ADQUIRENTE(S) O HEREDERO(S)

RAZON SOCIAL O APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES		RUT	V PECHEOS
01	INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA	33	76.327.534-5
11		43	44
21		53	54
31		63	64
41		73	74
51		83	84

INFORMACION DE LA PROPIEDAD ENAJENADA

08	NOMBRE COMUNA	108	CODIGO COMUNA	77	N° ROL DE AVALO ASIGNADO	78	CERTIFICADO ASIGNACION DE ROLES
	LA GRANJA		16131		2418-23		N° Año DEPARTAMENTO
106	CALLE O NOMBRE DEL PREDIO		16		NÚMERO	25	
	HUASCO				7528		
36	LOCAL BOX BODEGA	46	POBLACION/VILLA/LUGAR	709	FECHA ESCRITURA	27	CNE 17 VIVEROTARIO
			M CONCHA		29-09-2014	3	19481

Registre el monto de enajenación y la forma de pago sólo en una de las líneas siguientes

501	MONTO ENAJENACION	600	PAGO AL CONTADO	601	PAGO 1er AÑO	602	PAGO 2do AÑO
	\$ 89.863.976		\$ 89.863.976		\$		\$
500	MONTO ENAJENACION	605	PAGO AL CONTADO	606	PAGO 1er AÑO	607	PAGO 2do AÑO
UF	UF		UF		UF		UF
70	DEJUNTA/ENTIDAD ASCENSOR		604	NOMBRE ENTIDAD QUE OTORGIA EL PRESTAMO		603	PLAZO
	NO						

Dirección para el envío de correspondencia relacionada con el Impuesto Territorial:

68	DOMICILIO PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA (obligatorio para efectos no edificados)		78	NUMERO	
86	DEPARTAMENTO	96	LOCAL	88	COMUNA
56	TELEFONO				
920	OBSERVACION				

FIRMA Y TIMBRE DEL NOTARIO
TITULAR O SUPLENTE

USO EXCLUSIVO DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES			
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD			
100	FOJAS	200	NUMERO
180	28	16478	2014
FECHA INSCRIPCION			
400			
FIRMA Y TIMBRE DEL CONSERVADOR			